



OFICINAS CENTRALES  
DIVISION SUMINISTROS

Montevideo, 10 de enero de 2014

**INCISO: 26**

**UNIDAD EJECUTORA: 01**

**OBJETO:** "Licitación Abreviada No. 49/13 "Adquisición de Equipos de Videoconferencia"

**VISTO:** El llamado a Licitación Abreviada en la que se dio cumplimiento a la correspondiente instancia de publicación en la página de Compras y Contrataciones Estatales, el día 22 de noviembre de 2013. Asimismo se realizaron publicaciones en las revistas sin cargo y se invitaron a distintas firmas de plaza. Con fecha 27 de noviembre de 2013 se autoriza una prórroga del acto de apertura realizándose las publicaciones correspondientes.

**CONSIDERANDO:** Que en el momento de la apertura del llamado realizado el día 13 de diciembre de 2013 a la hora 11, se presentaron en calidad de oferentes las firmas: 1) Logicalis Uruguay S.A., 2) Isbel S.A., 3) Conatel S.A., 4) Ariel Fabius Turoblin, 5) Varela Multimedia S.R.L., 6) Raylux S.A. y 7) Paldir S.A. La Comisión Coordinadora del Interior es la encargada de realizar el estudio técnico de las ofertas presentadas, cuyo informe es asumido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

Del informe técnico se desprende que se tomaron en cuenta para el estudio de las ofertas los criterios de evaluación establecidos en el punto 5 del pliego de condiciones particulares. La recomendación realizada es el resultado del análisis técnico realizado entre las diferentes ofertas recibidas, es decir la comparación de sus características técnicas y la ponderación de los distintos factores expresados incluso realizando pruebas con sistemas operacionales en la UdelaR, las cuales fueron plenamente satisfactorias.

**ATENTO:** La División Contaduría Central realizó el informe de disponibilidad, reservando los importes correspondientes al monto imponible con cargo a recursos presupuestales de la Financiación 1.1, Rentas Generales y la financiación 1.2 Art. 542

De acuerdo a lo establecido en el T.O.C.A.F.

**LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN SUMINISTROS  
RESUELVE:**

1º) Adjudicar a la empresa Paldir S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

**ITEM 1.1: 13 Sistemas de Videoconferencia Multipunto.** Dado que todos los productos ofertados cumplen con las exigencias técnicas del pliego, se adjudica en base a la comparación efectuada a la mejor oferta desde el punto de vista económico, además que esta oferta comprende la mejora de incluir dos micrófonos conectados en mini – XLR. Para esta empresa se adjudica la adquisición de 10 sistemas, en función de que es de mucha utilidad para cada uno de los Centros Universitarios disponer de una funcionalidad multipunto (MCU) con una cantidad máxima de 6 punto, y no 4 como todas las demás ofertada por la empresa Varela Multimedia S.R.L

**10 unidades – Sistemas de Videoconferencia Multipunto – Modelo HVC 310, Marca Aver de 4 punto**

El monto total de 10 Sistemas de Videoconferencia Multipunto es de U\$S 48.737.80 (dólares cuarenta y ocho mil setecientos treinta y siete con 80/00) I.V.A. incluido.

**ITEM 1.2 : 2 Sistemas de Videoconferencia punto a punto** Dado que todos los productos ofertados cumplen con las exigencias técnicas del pliego, se adjudica en base a la comparación efectuada a la mejor oferta desde el punto de vista económico.

**2 unidades - Sistemas de Videoconferencia punto a punto – Modelo EVC 100, Marca Aver**

El monto total de 2 Sistemas de Videoconferencia punto a punto es de de U\$S 3.419.42 (dólares tres mil cuatrocientos diecinueve con 42/00) I.V.A. incluido.

**ITEM 1.3 : 1 Sistema de Videoconferencia punto a punto portable.** Dado que todos los productos ofertados cumplen con las exigencias técnicas del pliego, se adjudica en base a la comparación efectuada a la mejor oferta desde el punto de vista económico.

**1 unidad– Sistema de Videoconferencia punto a punto portable.**

El monto de 1 Sistemas de Videoconferencia punto a punto portable es de U\$S 1709.71 (dólares mil setecientos nueve con 71/00) I.V.A. incluido.

**ITEM 2.1 : 12 Monitores de 42”** Se adjudica en base a la comparación efectuada en función de que ofrece la mejor relación precio-calidad ante la oferta de menor precio que ofrece un monitor de menor pulgada. Se aumentan al doble las unidades a adquirir por que los sistemas seleccionados en los ítems 1.1, 1.2 y 1.3 disponen de la funcionalidad pantalla dual, lo que permite visualizar una presentación de mejor manera.

**24 unidades - Monitores de 42” – Modelo 42LN5400, Marca LG**

El monto total de 24 monitores de 42" es U\$S 18.329.28 (dólares dieciocho mil trescientos veintinueve con 28/00) I.V.A. incluido.

**ITEM 2.2: 2 Monitores de 32"** Se adjudica en base a la comparación efectuada, la oferta que ofrece el mejor precio. Se reduce la cantidad a una unidad.

El monto de 1 monitores de 32" es U\$S 356.24 (dólares trescientos cincuenta y seis con 24/00) I.V.A. incluido.

**ITEM 3.2: 6 Soporte Muro Monitor** Se adjudica en base a la comparación según los mejores precios entre los oferentes ya seleccionados para los ítems principales. Se aumentan al doble las unidades a adquirir.

### **12 Soportes Muro Monitor - Modelo KPM-880, Marca KlipXtreme**

El monto total de 12 Soportes Muro Monitor es U\$S 853.56 (dólares ochocientos cincuenta y tres con 56/00) I.V.A. incluido.

**ITEM 3.3: 4 Carro Portátil videoconferencia + Monitor** Se adjudica en base a la comparación realizada, según los mejores precios entre los oferentes ya seleccionados para los ítems principales. Se aumentan al doble las unidades a adquirir.

### **8 Carro Portátil videoconferencia + Monitor.**

El monto total de 12 Carros Portátiles videoconferencia + Monitor es U\$S 1610.40 (dólares mil seiscientos diez con 40/00) I.V.A. incluido.

El monto total adjudicado a la empresa Paldir S.A. alcanza a la suma de U\$S 75.016.41 (dólares setenta y cinco mil dieciséis con 41/00) I.V.A. incluido.

2º) Adjudicar a la empresa Varela Multimedia S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

#### **ITEM 1.1: 3 Sistemas de Videoconferencia Multipunto**

Se adjudica en base a la justificación realizada en el ítem 1.1 para la empresa Paldir S.A.

#### **3 unidades – Sistemas de Videoconferencia Multipunto – Modelo Group 500, Marca Polycom de 6 punto**

El monto total adjudicado a la empresa Varela Multimedia S.R.L. correspondiente a la adquisición de 3 Sistemas de Videoconferencia Multipunto es U\$S 27.450 (dólares veintisiete mil cuatrocientos cincuenta) I.V.A. incluido.

3º) Adjudicar a la empresa Raylux S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

**ITEM 3.4: 4 Cables largos (HDMI)** Se adjudica en base a la comparación realizada, según los mejores precios entre los oferentes seleccionados. Se aumentan al doble las unidades a adquirir.

## 8 Cables largos (HDMI)- Modelo HDMI 10 mts

El monto total de 8 Cables largos (HDMI) es U\$S 368 (dólares trescientos sesenta y ocho) I.V.A. incluido.

**ITEM 3.5: 4 Cables conexión consola + multimedia.** Se adjudica en base a la comparación según los mejores precios entre los oferentes seleccionados. Se aumentan al doble las unidades a adquirir.

## 8 Cables conexión consola + multimedia- Modelo Uvc 1150x2-Marca LifeSize UVC

El monto total de 8 Cables conexión consola + multimedia es U\$S 104 (dólares ciento cuatro) I.V.A. incluido.

El monto total adjudicado a la empresa Raylux S.A. alcanza a la suma de U\$S 472 (dólares cuatrocientos setenta y dos) I.V.A. incluido.

El monto total adjudicado en la presente licitación alcanza a la suma U\$S 102.938.41 (Dólares ciento dos mil novecientos treinta y ocho con 41/00 tomando el valor del dólar a \$ 21.80 son \$ 2.244.057 (Pesos dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y siete), con impuestos incluidos, en la modalidad de crédito 30 días.

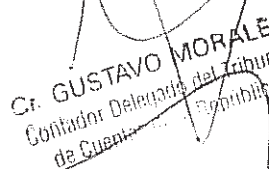
En relación a las ampliaciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 74 del T.O.C.A.F y a lo dispuesto en el numeral 13 del pliego particular, se autoriza la ampliación en un 100% de los items 2.1, 3.2, 3.3 y 3.4 y una disminución del item 2.2 en una unidad, obteniéndose la conformidad de las oferentes respectivos.

La División Contaduría Central realizó el informe de disponibilidad, reservando los importes correspondientes al monto imponible con cargo a recursos presupuestales de la Financiación 1.1, Rentas Generales y la financiación 1.2 Art. 542.

3º) Pase a la División Contaduría Central para la intervención del Contador Delegado, una vez intervenido pase a notificación de los oferentes.

  
CRA SUSANA DAMELLI  
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN SUMINISTROS

10/01/14  
VISTO,  
INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE

  
Cf. GUSTAVO MORALES  
Contador Delegado del Tribunal  
de Cuentas de la Provincia de Córdoba